

PROPUESTA PARA VICEPRESIDENCIA JUNTA DIRECTIVA 2020-2022

Estimados colegas les propongo mi nombre a la vicepresidencia 2020-2022, presidente electo 2022-2024

Mi nombre es Osiris Arevalo Taborda soy cartagenera, actualmente vivo y trabajo en la ciudad de Bogotá, soy otorrinolaringóloga graduada de la universidad de Cartagena durante mi entrenamiento en ORL, tuve la fortuna de realizar una rotación de casi dos años en el hospital militar central , debido a los problemas de la salud pública de Colombia que llevan varios años , y me permitió conocer y entrenarme en las dos escuelas, ambas con grandes fortalezas y excelentes docentes, luego realice una segunda especialidad en cirugía plástica facial con la universidad CES, en su programa extramural en la clínica la Font.

Desde muy joven me intereso trabajar en nuestras asociaciones e interesarme por el bienestar y la formación del ORL en Colombia, por lo que hice parte de la sociedad colombiana de cirugía plástica facial y rinología (SCCPFR), de la cual fui presidente en los años 2011 a 2013, posterior a ello fui presidente de la sociedad latinoamericana de cirugía plástica facial y rinología 2013 a 2015, y actualmente, he pertenecido a dos juntas directivas de la ACORL en los últimos dos periodos, lo que me permite estar al tanto de todos los procesos que se llevan en ACORL en estos momentos, y la idea es continuar el trabajo realizado por los presidentes anteriores en todos los procesos que nos llevan a cumplir la visión, misión y los proyectos para los beneficios de los asociados en todas las áreas que le competen a la asociación.

El proceso de evolución de la especialidad es continuo por lo que se requiere estar presentes en todos los ámbitos, gremiales, estatales, académicos que nos permitan, como hasta ahora ser una de las asociaciones médicas con gran presencia, reconocimiento y fortaleza ante los diferentes entes, estatales y particulares.

En estos momentos se encuentra los proyectos de ley: 1. Proyecto de educación medica, 2.la ley de reglamentación del trabajo de residente, 3. Los techos y topes tarifarios, 4.la reglamentación de los

pagos de las IPS, 5. La autonomía médica. 6. La instauración de la ley estatutaria de salud, realizada por sociedades científicas, pero pendiente de ser reglamentada en su totalidad, 7. la reglamentación de procedimientos estéticos y plásticos, todo lo anterior requiere nuestra el ámbito nacional.

Todo lo anterior requiere nuestra presencia, observación y participación en el momento que se nos requiera, debido que las decisiones sobre dichos proyectos pueden impactar de forma positiva o negativa nuestra práctica de nuestra profesión.

Existen muchas otras preocupaciones y amenazas para el buen ejercicio de nuestra especialidad, relacionadas con las competencias de cada especialidad, vemos como cada día otras áreas de la medicina realizan procedimientos que por tradición pertenecen a nuestra especialidad, debemos seguir defendiendo nuestras áreas de trabajo, con argumentos académicos, legales y de conocimiento, desde mi punto de vista es una de las grandes fortalezas que tenemos como sociedad, y es que ella nos permite trabajar en estos tres aspectos para fortalecer a el otorrinolaringólogo y posicionarlo como líder en las diferentes áreas y en los diferentes grupos multidisciplinarios donde se requiere el concierto de varias especialidades en el manejo de algunas patologías,

Las propuestas que definirán mi esquema de trabajo están enmarcadas en la continuidad del gran trabajo de juntas anteriores, dando continuidad todos los procesos actuales exitosos desarrollados por ACORL. Esta es entonces una invitación para que juntos mejoremos las condiciones, transformando las amenazas en oportunidades y nuestras debilidades en fortalezas.

Mi invitación contiene una propuesta de enriquecer los procesos de ACORL y adaptar la asociación a los nuevos escenarios que se presentan, y que están en curso.

El plan estratégico de desarrollo y las políticas de calidad han convertido a la ACORL en una empresa viable y funcional con certificación en procesos, pero hay que seguir velando por la buena administración de los recursos, para seguir permitiendo el crecimiento, la viabilidad de la misma, y trabajar por la tan anhelada

independencia comercial de la industria farmacéutica, la cual no es fácil pero si se puede lograr disminuir un poco con estrategias académicas atractivas para nuestros asociados.

Cada día procurare que crezcamos un poco y de esa forma brindar una posibilidad de mejoramiento que se vea reflejada en beneficios a los asociados, académicos, de soportes gremial y laboral, como no los ha brindado la asociación hasta ahora.

Otro aspecto importante es continuar con el fortalecimiento de los capítulos nos permitirá dotar de herramientas a cada una de las áreas específicas de nuestra especialidad para la construcción y divulgación del conocimiento.

Otro aspecto importante es reactivar las regionales que se encuentren un poco inactivas y seguir apoyando las que vienen realizando sus actividades académicas y gremiales de forma periódica, siempre de acuerdo a las necesidades de cada región.

Otro aspecto importante para mi va enfocado en el control y la racionalización del gasto ejercido por el comité financiero (revisor fiscal, tesorero, contador, gerente y presidente) sobre el ordenador del gasto (presidente y gerente)

Y por último despedirme diciéndoles que mi intención de presidencia electa, es por las ganas de seguir trabajando por el bienestar de todos nosotros, de continuar muchos de los procesos visionarios de ACORL, académicos, y gremiales que nos permiten hoy ser reconocidos como una organización seria y empoderada, ante muchos entes académicos, estatales y gremiales, además seguir organizando con nuestra junta directiva y comité académico, los eventos académicos que generen un aporte real a las necesidades de la especialidad. Y al final todo el trabajo de ACORL va encaminado y se traduce en la posibilidad que cualquier especialista, que ostente un título de otorrinolaringología, pueda ejercer y realizar con responsabilidad sus actividades profesionales y que no se pueda restringir el ejercicio de la otorrinolaringología.

Atentamente
Osiris Arevalo Taborda

